

DESARROLLO PROFESIONAL GUIADO HOJA INFORMATIVA PARA INTERESADOS Y FAMILIAS

1. ¿Qué es el desarrollo profesional guiado?

El desarrollo profesional guiado es un nuevo servicio que ayuda a las personas con discapacidades del desarrollo a alcanzar sus objetivos profesionales. Ayudará a las personas a encontrar empleos en la comunidad que ofrezcan igualdad de pago, beneficios y oportunidades de crecimiento, independientemente de que tengan o no una discapacidad. Este tipo de empleo se denomina empleo integrado competitivo.

2. ¿A quién va dirigido este servicio?

- Jóvenes a menos de 2 años de terminar la escuela secundaria o que la hayan terminado recientemente; o
- Adultos que actualmente asisten o han asistido recientemente a un Programa de actividad laboral u otro programa con un salario por debajo del mínimo.

3. ¿Durante cuánto tiempo puedo disponer de este servicio?

Puede recibir este servicio durante 18 meses. Si necesita más tiempo, puede hablar con su coordinador de servicios para prolongar los servicios a 24 meses en función de sus necesidades.

4. ¿Qué servicios puedo recibir?

Un guía de desarrollo profesional trabajará con usted y su familia para crear un Plan de carrera profesional centrado en la persona. Puede ayudarlo a obtener información sobre distintas carreras, ir a la universidad, hacer prácticas, obtener ayuda para solicitar trabajo, planificar el transporte y los beneficios. También puede interesarle explorar las opciones de empleo personalizado, autoempleo o la creación de una pequeña empresa.

Si desea considerar el empleo personalizado, el autoempleo o la creación de una pequeña empresa, trabajará con un especialista en empleo personalizado. Este especialista lo ayudará a crear un puesto de trabajo a su medida, centrado en sus fortalezas, capacidades e intereses. Este empleo cubrirá tanto sus necesidades como las de un empleador.

5. ¿Cómo puedo acceder a este servicio?

Si está interesado, hable con el coordinador de servicios de su centro regional. Este organizará una reunión del equipo del Plan del programa individual o IPP para analizar cómo puede ayudarle este servicio. Si obtiene una derivación, un guía de desarrollo profesional se reunirá con usted y su familia para hablar de sus objetivos.

6. ¿Podré compartir mi experiencia?

El Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS) quiere conocer su experiencia. El DDS le pedirá que complete encuestas cuando empiece el servicio, cada 6 meses durante el mismo y cuando lo termine. Sus comentarios ayudan a mejorar el servicio.

Para obtener más información, visite <https://www.dds.ca.gov/services/coordinated-career-pathways-ccp-services/>.